

# Presentación

Gabriel Entin y Marcela Ternavasio

CONICET / Universidad Nacional de Quilmes

CONICET / Universidad Nacional de Rosario

tres décadas de la publicación de *Orden y virtud* es relevante constatar la abrumadora masa crítica acumulada en estos años en torno al tema que nos convoca en el presente dossier, y el profundo impacto que generó el libro de Jorge Myers en la historiografía argentina sobre el siglo XIX. Un libro que inauguró la colección *En busca de la ideología argentina*, editada por la Universidad Nacional de Quilmes y pensada como un conjunto de textos destinados a ofrecer antologías de fuentes significativas sobre el pensamiento y la cultura argentinos, precedidas por estudios preliminares de los especialistas a cargo. En este caso, si la antología seleccionada puso a disposición del público una rica y variada serie documental, su estudio preliminar —apoyado en una exhaustiva investigación y erudición— se convirtió rápidamente en un referente obligado. La novedad del enfoque representó un giro interpretativo notable al postular como hipótesis que el discurso público del rosismo se articuló sobre la base de un universo de referencias del republicanismo clásico de procedencia romana. La clave de lectura propuesta por Myers no solo desafió las narrativas de la historiografía liberal y revisionista sino que contribuyó a complejizar las reinterpretaciones que, impulsadas por la magna obra de Túlio Halperin Donghi, habían comenzado a desarrollarse desde la década de 1970.

Cabe recordar que el republicanismo y la república no constituían por entonces un objeto de interés historiográfico en la Argentina. En 1984, cuando Natalio Botana publicó *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, reeditado en su versión definitiva en 2024 con un prólogo de Hilda Sabato, el libro sobresalió en un contexto en que los debates públicos giraban alrededor de la cuestión democrática luego de la última dictadura militar, y donde la república se había vuelto sinónimo de “república democrática”.<sup>1</sup> En ese escenario, Botana venía a reconfigurar las perspectivas vigentes al introducir las variantes del liberalismo decimonónico en los repertorios disponibles de la tradición republicana, mientras Myers lo hacía una década más tarde al inscribir el experimento político tal vez más polémico de la historia nacional en la vertiente del republicanismo clásico. Nutrido de las discusiones que se desplegaban en el mundo anglosajón —con las innovadoras visiones de Bernard

<sup>1</sup> Natalio Botana, *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984; la reedición de 2024 es de Edhasa. La cita de “república democrática” es del “Mensaje de asunción del Presidente D. Raúl Ricardo Alfonsín”, en *Dossier Legislativo. Acta del 10 de diciembre de 1983*, Buenos Aires, Congreso de la Nación, año VI, nº 153, mayo de 2018, p. 104.

Bailyn, Gordon Wood, John Pocock, Quentin Skinner, entre otros—*Orden y virtud* proporcionó un sofisticado análisis de los tópicos republicanos clásicos invocados en las manifestaciones escritas que vehiculizaron el discurso público del rosismo. Las resignificaciones que su autor va trazando de dichos tópicos en el entramado que modeló el “sentido del orden” rosista iluminan las concepciones que el régimen acuñó acerca de la legalidad, la Constitución, el americanismo, el federalismo y el catolicismo.

Los problemas abordados por Myers en su estudio preliminar interpelaron a los diversos subcampos de la historia intelectual, cultural, política y social en el marco de la intensa renovación que transitaban en los años noventa. Interpelaciones en las que no estuvieron ausentes los debates. Algunos expusieron las disonancias que suelen emerger entre los cultores de la historia social y económica y los que se abocan al análisis del discurso, ya sea desde el registro de historia de las ideas, de los conceptos o de las representaciones simbólicas de la cultura política.<sup>2</sup> Pero más allá de estas disonancias, lo que predominó fueron los fructíferos intercambios y conversaciones acerca de los umbrales que modelaron el discurso rosista en la escena hispanoamericana decimonónica, marcada por las disputas y cruce entre variantes republicanas, liberales, conservadoras y católicas.<sup>3</sup> En esos umbrales se expresaban, además, las dificultades que exhibieron los contemporáneos —en particular los miembros de la generación romántica rioplatense a la que Myers le dedicó sig-

nificativos trabajos— para procesar y dotar de sentido a la singular experiencia del rosismo.<sup>4</sup>

Las agendas de investigación que en aquellos años se abrían a líneas de trabajo muy variadas retomaron la clave republicana del rosismo —y no solo en su vertiente clásica romana— y algunos presupuestos metodológicos explicitados en *Orden y virtud*. Entre ellos, el que postula la compleja y tensionada relación que se establece entre Rosas y el rosismo y entre discurso y prácticas políticas: “no puede considerarse que el discurso del propio Rosas fue ‘rosista’ —*strictu sensu*— hasta que no adquirió el específico encuadre político que significó su presencia en el gobierno, y —sobre todo— hasta que no se entroncó con un conjunto de discursos ideológicamente más elaborados, que le dieran consistencia interna y le imprimieran una especificidad idiosincrática de la cual hasta entonces había carecido”.<sup>5</sup> En esa dirección, Myers formula una advertencia respecto de la periodización interna de “un régimen construido gradualmente y ‘por parches’, que estaba atento más a la inmediata y siempre amenazante coyuntura que a los prospectos de largo plazo”;<sup>6</sup> una advertencia que contribuyó a desplazar las imágenes monolíticas cristalizadas en los sintagmas “época de Rosas” o “período rosista”, como si se tratara de un proceso siempre igual a sí mismo. Pilar González Bernaldo y Mariano Di Pasquale, en la introducción de un dossier que coordinaron en 2018 bajo el título “El momento rosista. Bordes y desbordes de lo pensado”, plantean abandonar la idea de una “época” en las tres

<sup>2</sup> Juan Carlos Garavaglia, “Discurso, textos y contextos. Breves reflexiones acerca de un libro reciente”, *Estudios Sociales*, n° 10, 1996. Jorge Myers, “Comentarios a una reseña reciente”, *Estudios Sociales*, n° 11, 1996.

<sup>3</sup> Túlio Halperin Donghi, “Republicanismo clásico y discurso político rosista”, en T. Halperin Donghi, *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

<sup>4</sup> Jorge Myers, “La revolución en las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, en N. Goldman (dir.), *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

<sup>5</sup> Jorge Myers, *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1995, p. 16.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 18.

dimensiones a las que suele estar asociada —“un hecho que fija un sentido, que otorga especificidad a un período y que lo hace memorable”— y atender a las múltiples escalas temporales y espaciales que involucran los estudios del fenómeno rosista en los también múltiples registros de análisis que lo abordan.<sup>7</sup>

Tales estudios se multiplicaron en las últimas tres décadas a un ritmo vertiginoso. Los resultados de investigaciones sobre temas y problemas que habían permanecido inexplicados, o atados a interpretaciones antagónicas sometidas a revisiones, abarcan casi todas las áreas de los campos disciplinares conectados con el conocimiento histórico. No es esta la ocasión de pasar revista al estado del arte, sino de introducir este dossier cuyo propósito consiste en ofrecer un balance sobre el denso y complejo objeto de estudio que fue el “momento Rosas” en la historia e historiografía rioplatense y argentina, y cuya persistencia se proyecta desde el siglo XIX hasta nuestros días. En esa proyección, las preocupaciones fueron mutando según las preguntas que disparan los sucesivos presentes y las reservas de experiencias investigativas. Las contribuciones, a cargo de once especialistas, exhiben un mosaico de enfoques y abordan problemas específicos del período, vinculados a debates de crítica historiográfica y literaria, y a los usos políticos del rosismo.

El dossier se abre con el artículo de Jorge Myers, quien reflexiona en torno a la “cocina de la investigación” que dio origen a *Orden y virtud*. En su recapitulación del proceso de producción y escritura, el autor menciona algunos de los referentes teóricos, metodológicos e historiográficos que lo inspiraron y describe cómo se fueron ampliando sus perspectivas desde el proyecto inicial —que con-

cluyó con su tesis doctoral en la Universidad de Stanford, defendida en 1997— en el que se propuso reconstruir los lenguajes de la política de los escritores románticos rioplatenses. Proyecto que derivó en la formulación de una hipótesis central: en el período que abarca de 1820 a 1852 se registran “tres variedades de lenguaje republicano distintos”. Su objetivo apuntó, entonces, a “estudiar a los dos primeros —el rivadaviano y el rosista— como contexto del tercero, el de la Nueva Generación Argentina”.<sup>8</sup> *Orden y virtud* es, pues, un desprendimiento de esa tesis que surge, en gran parte, por el descubrimiento de un vacío sorprendente en la historiografía: la ausencia de estudios sobre el discurso político del rosismo en contraposición a la abundante masa crítica referida a las elaboraciones intelectuales de sus opositores. Como aclara Myers, el recorte del objeto no fue Rosas, sino el rosismo, entendido como el “conjunto de voces y plumas que participaron en la producción de una densa red discursiva”, que explora en el voluminoso corpus documental conformado por los órganos de prensa afiliados al gobierno del Restaurador de las Leyes. La matriz interpretativa colocada en los usos del republicanismo clásico romano no aspiró a marcar solo las diferencias o rupturas con otras configuraciones ideológico-discursivas, sino también las continuidades en un contexto signado por las contingencias y los constantes cambios. A treinta años de su publicación, Myers reconoce los avances que se desarrollaron desde entonces y los temas que aún siguen pendientes de nuevas pesquisas. En este último sentido, destaca tres zonas posibles que merecerían ser examinadas: el espejo global contemporáneo en que se vio reflejado el experimento republicano de Rosas, la relación entre temporalidades dispa-

<sup>7</sup> Pilar González Bernaldo y Mariano Di Pasquale, “El momento rosista. Bordes y desbordes de lo pensado”, *Anuario IEHS*, vol. 33, n° 2, 2018.

<sup>8</sup> Jorge Myers, *Languages of politics: a study of republican discourse in Argentina from 1820 to 1852*, tesis de doctorado, Universidad de Stanford, enero de 1997.

res al interior del discurso rosista, y la continua búsqueda de definiciones conceptuales que intervinieron en la construcción de ese lenguaje político de la república.

Los artículos que continúan son representativos de algunas de las agendas abiertas en este primer cuarto del tercer milenio. Gabriel Di Meglio presenta un ajustado registro de los giros interpretativos que han jalónado la renovación historiográfica sobre el rosismo y destaca los principales aportes procedentes de la historia agraria, política, intelectual, social, económica y jurídica, como asimismo la expansión de estudios regionales y provinciales que han permitido no solo sumar nuevos conocimientos sino modificar o matizar las imágenes construidas a partir del caso de Buenos Aires en el que se concentraron las investigaciones hasta no hace tanto tiempo. En el marco de esa diversidad, Di Meglio sugiere que el rosismo “como sistema político no fue uno sino dos, diferentes, uno porteño, hoy bien conocido, y uno nacional, que todavía falta investigar más”. En esta segunda dimensión ofrece pistas precisas para repensar los “contornos” del rosismo, la periodización sobre el uso de la categoría “confederación rosista”, el papel de la política y la guerra en su expansión territorial, la potencia identitaria del federalismo que precede a Rosas y los límites que enfrentó su liderazgo para extender la “causa federal” más allá de Buenos Aires. El texto evidencia la necesidad de nuevas exploraciones sobre la menos conocida década de 1840, y de articular la cuestión federal en clave nacional a lo largo del siglo XIX.

La contribución de Gabriel Entin retoma la matriz republicana propuesta por Myers y se aboca a rastrear los usos y significados que fue adoptando el título de Restaurador de las Leyes otorgado a Rosas apenas asumió su primera gobernación en Buenos Aires, en 1829. Un título que —como señala Entin— se remonta a la antigua Roma y a un momento muy particular de su derrotero histórico,

cuando el Senado se lo concede al emperador Augusto. El artículo explora el sinuoso recorrido del concepto en los siglos XVII y XVIII asociado a la figura del legislador, los sentidos pronunciados durante la Revolución francesa y el Imperio napoleónico, para detenerse luego en el régimen rosista. El autor argumenta que, con Rosas, la restauración adoptó la forma de una regeneración de la utopía de un orden natural, e indaga las conexiones entre orden legal, estado de excepción y dictadura republicana. Desde una perspectiva atenta a las modulaciones que experimentaron los lenguajes políticos en el contexto posrevolucionario hispanoamericano y rioplatense, plantea una hipótesis para reinterpretar las proyecciones de la variante republicana que el rosismo instauró en territorio vernáculo: “La figura del Restaurador de las Leyes concentra una aporía del republicanismo: la idea de salvación de la comunidad política por un líder de quien depende el orden restaurado”. Sobre la figura de Rosas girará, pues, la maquinaria que puso en escena dicha aporía al encarnar la representación de un orden que en nombre de la soberanía popular le dejó la suma del poder público en 1835.

En la construcción de aquella maquinaria, donde Myers destaca la importancia que asumieron los publicistas del régimen, cuya formación intelectual y política “no pudo sino incidir notablemente sobre el tipo de argumento que ellos esgrimieron en defensa de las posiciones previamente adoptadas por el gobierno”,<sup>9</sup> Ignacio Zubizarreta se interroga acerca de las posibles lecturas a las que Rosas habría accedido durante su prolongada gestión. Para ello analiza el contenido de la biblioteca personal del Restaurador, hallada en su residencia de Palermo después de la batalla de Caseros del 3 de febrero de 1852 que puso fin a su gobierno y lo condujo al exilio en In-

<sup>9</sup> Myers, *Orden y virtud*, p. 35.

glaterra. Aun cuando el autor nos recuerda la ajenidad del líder federal con el mundo letrado, y el pragmatismo que lo guio en su acción política, registrar el contenido de su biblioteca puede contribuir a trazar el perfil de quien acopió libros y documentos en el caserón que —como espacio híbrido entre lo privado y lo público— ofició de sede de gobierno en los años cuarenta. En tal dirección, el estudio de Zubizarreta permite mostrar la escasa diversidad temática del corpus, menos asociada al discurso republicano promovido por los publicistas del régimen, donde sobresalen llamativas ausencias como asimismo la presencia de obras de juristas vinculados al pensamiento conservador. Obras que estaban en sintonía con la concepción rosista de un orden social naturalmente jerárquico que era preciso disciplinar para preservarlo de las amenazas que había introducido la Revolución.

El artículo de Magdalena Candioti apunta a registrar un aspecto crucial de las transformaciones sociales que trajo consigo la Revolución, y su liturgia fundada en los principios de libertad e igualdad. Dentro del amplio campo que integran los estudios subalternos, la autora comienza su análisis citando la denuncia de maltrato hacia un esclavo cautivo en una zapatería de Buenos Aires publicada en la *Gaceta Mercantil* en 1833. El “estudio de caso” actúa de disparador para iluminar el universo de ideas, prácticas e instituciones que se fueron fraguando en torno a la esclavitud en el Río de la Plata, articulado a los tópicos del lenguaje republicano dominante en la coyuntura. A partir del concepto de “ceguera selectiva” y de una variada caja de herramientas, Candioti demuestra las formas en que el discurso republicano “gravitó en las actitudes hacia la esclavitud y la diferencia racial” y habilitó sensibilidades antiesclavistas y de igualación racial. Capitalizando sus indagaciones sobre el proceso gradual del abolicionismo y los resultados de trabajos realizados por la historia social, cultural y política, la

autora traza un cuadro rico en ambigüedades. En este sentido argumenta que, si bien el líder federal no se constituyó en un defensor del abolicionismo, mostró un rostro condescendiente hacia la población afroporteña —que incluía a libres, libertos y esclavizados— en sintonía con un contexto en el que Rosas se interesaba por el componente popular de la causa federal y donde se promovían políticas de abolición gradual.

Por cierto que ese rostro condescendiente hacia determinados segmentos sociales tenía como contracara la exigencia de lealtad absoluta hacia quien encarnaba la Santa Federación. La vocación unanimista del régimen se expresó en la exclusión de las voces disidentes, en el disciplinamiento social y político y en la construcción de una máquina de propaganda destinada a forjar la identidad federal. Los ejércitos rosistas fueron piezas clave en cada una de estas dimensiones, como demuestran tres artículos del dossier, cuyos autores son representativos de los avances desarrollados por la historia social y política de la guerra. Ricardo Salvatore aborda uno de los mecanismos utilizados durante el rosismo para transmitir a los soldados y milicianos las nociones centrales del orden que debían defender a través de las armas. La recopilación e interpretación de los “santos y señas” y proclamas que los oficiales dirigían a los combatientes le permiten reconstruir el universo discursivo que bajaba desde el gobierno hacia los cuarteles y campamentos de soldados conformados por sectores subalternos y populares. El autor distingue en estos mensajes, que operaban como instrumentos pedagógicos, los valores que Rosas buscaba inculcar sobre el orden político, la virtud moral, la disciplina militar y la religiosidad, interconectados en un sistema ideológico coherente.

Afianzar el valor del sacrificio patriótico entre los destinados a las fuerzas milicianas y a las tropas regulares del ejército de línea era, sin duda, un componente fundamental para

un gobierno que desplazó a la oposición al campo del enemigo y que desde 1838 estuvo “bajo fuego”.<sup>10</sup> La masiva militarización que supuso enfrentar a los focos disidentes, surgidos tanto desde las “provincias flotantes” del exilio como dentro mismo de las fronteras de la Confederación, se intensificó durante la internacionalización de las guerras civiles. El artículo de Mario Etchechury-Barrera penetra en ese escenario a partir del estudio sobre el Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina en la crisis del “sistema federal” entre 1840 y 1842. El accionar de dicho ejército muestra los entrelazamientos de las contiendas políticas suscitadas en la Confederación y en el Estado Oriental del Uruguay que, articuladas con las intervenciones anglo-francesas, reconfiguraron la geopolítica de la cuenca del Plata. Sobre esa reconfiguración —que nutrió los tópicos catilinarios y americanistas del discurso rosista analizados en *Orden y virtud*— Etchechury propone algunas hipótesis interpretativas. Por un lado, discute las versiones que naturalizaron la alianza entre el líder oriental Manuel Oribe y Juan Manuel de Rosas, y plantea que el rol militar otorgado al primero como jefe del Ejército Unido de Vanguardia formó parte de la estrategia del Restaurador para “desanclar” la dependencia de las fuerzas federales de las alianzas con los gobernadores provinciales. Por otro lado, explora la incidencia de las tropas comandadas por Oribe en los nuevos equilibrios regionales surgidos con la “pacificación” impuesta en esa conflictiva coyuntura, y el giro producido en 1843, cuando el jefe oriental inicie el largo sitio de Montevideo apoyado por los ejércitos rosistas.

La contribución de Alejandro Rabinovich se instala en el momento que pone fin al régimen

de Rosas en la batalla de Caseros. Su estudio se inscribe en el mencionado contexto de internacionalización de las guerras civiles, pero interrogando los componentes políticos e identitarios que movilizaron al ejército rosista. En su detallado análisis sobre lo ocurrido con la división Aquino —cuerpo de caballería bonaerense compuesto por soldados veteranos que sirvieron en los ejércitos confederados de la Guerra Grande de Uruguay— el autor matiza las clásicas versiones que han interpretado la obediencia de las tropas federales a partir del ejercicio de la coacción o de los intereses materiales que alentaban a los soldados. Sobre la base de un rico y abundante corpus documental, la reconstrucción del derrotero de la división Aquino —desde su integración compulsiva en Uruguay al Ejército Grande luego de la capitulación de Oribe hasta la derrota de Caseros— le permite a Rabinovich reflexionar sobre la dimensión identitaria de los soldados que se sublevaron frente a Justo José de Urquiza y huyeron a Santos Lugares para rendir lealtad a su líder y luchar con las tropas federales a las que habían servido fielmente durante todos esos años.

Las dosis de coacción y consenso que coexistieron en la fisiología del régimen rosista se instituyeron en los polos extremos desde los cuales se lo interpretó y proyectó en la memoria histórica. Interpretaciones que, como postula Patricio Fontana, fueron fundantes de la literatura nacional argentina. En su texto, Fontana examina el vínculo entre Rosas y la literatura nacional poniendo el foco en el *Facundo* de Domingo F. Sarmiento, y en los escritos de la Generación del 37 en general. Y plantea que en ellos se modeló la imagen de que la violencia extrema ejercida por el Restaurador de las Leyes podía reducirse hacia una comunión entre opuestos a través de la literatura. En diálogo con las consideraciones de David Viñas y Ricardo Piglia y las propuestas de Benedict Anderson y Theo D’Haen sobre el vínculo entre literatura y na-

<sup>10</sup> Jorge Gelman, *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

ción, el autor recompone el entramado textual de Sarmiento y de sus compañeros de ruta en el destierro, y afirma que “en el *Facundo* esa fraternidad (en la poesía) es aquella sin la cual no puede nacer la tranquilidad del fraticidio (político)”. Es en la literatura, entonces, como conjura de la amenaza de una comunidad política dividida y enfrentada, donde emergería la idea de una nación cohesionada que era preciso construir con miras al futuro.

Y en ese futuro, la presencia de Rosas y el rosismo se proyectará como problema historiográfico y a la vez político desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el presente. Alejandro Eujanian retoma la pregunta formulada por Adolfo Prieto en 1959 sobre “la persistencia de la figura demonizada de Juan Manuel de Rosas en el debate político y cultural a lo largo de casi dos siglos”, y reflexiona sobre esa persistencia que siguió a Caseros. Desplazando el centro de atención que ha interesado a los especialistas —concentrados en indagar las polémicas historiográficas sobre el rosismo y más recientemente los usos políticos de ese pasado—, el autor propone seguir el rastro de sus persistencias como identidad política e insumo cultural. A partir de testimonios y fuentes fragmentarias —memorias familiares, coleccionismo de objetos, manifestaciones públicas o censura sobre obras teatrales— indaga las vías menos exploradas por las cuales se transmitieron recuerdos y tramitaron memorias sobre el rosismo. Recuerdos y memorias que, como afirma Eujanian, “revelan las tensiones que la irrupción de la representación de Rosas provoca en la esfera política y cultural”.

Dichas tensiones, que atravesaron la historia secular argentina, son abordadas por Fabio Wasserman en el artículo que cierra el dossier, donde analiza los usos políticos de los que fue objeto la figura de Juan Manuel de Rosas desde la recuperación de la democracia en 1983 hasta 2015. Luego de un breve recorrido por la historia del revisionismo histórico y de las variantes que fueron reivindicando el

fenómeno rosista en el siglo XX, el autor distingue tres momentos de los gobiernos post 83 y los modos en que lidieron con ese pasado. El primero es el de los años iniciales de la democracia, cuando la figura del Restaurador no ocupaba un lugar relevante. Si bien seguía siendo una referencia para sectores nacionalistas y peronistas, el discurso oficial del gobierno alfonsinista se inclinó por inscribirlo en la tradición autoritaria, en sintonía con el clima de época que oponía autoritarismo a democracia. El segundo momento se corresponde con el menemismo, cuando fueron repatriados los restos de Rosas y el discurso oficial lo presentó como parte de la política de “pacificación nacional”, asociada a los indultos decretados por el gobierno. El tercero es el que se despliega durante los gobiernos kirchneristas, cuando se recuperaron interpretaciones del revisionismo histórico, aunque —como afirma Wasserman— se trató de una recuperación parcial y selectiva volcada a reivindicar a Rosas como abanderado de la defensa de la soberanía nacional. El autor concluye con una hipótesis que postula el “enfriamiento de la figura histórica Rosas” desde 1983, y lo vincula con la pérdida de protagonismo que supo tener la primera mitad del siglo XIX en las querellas político-ideológicas del pasado.

La hipótesis de Wasserman evidencia los caminos paralelos que suelen transitar los usos políticos del pasado y la producción historiográfica desarrollada en los ámbitos académicos, si consideramos que la pérdida de interés a la que hace referencia coincide con la etapa más prolífica en investigaciones sobre el siglo XIX y, en particular, sobre el rosismo. Por otro lado, la revitalización que se percibe en los últimos años del republicanismo, asociado a la cuestión democrática, deja abierta la pregunta acerca de cuánto y cómo incidirá la problemática republicana en las agendas de las humanidades y las ciencias sociales en la Argentina y a nivel global.

Como advierte Myers al cerrar su artículo, “en estos tiempos oscuros e inciertos, la sombra larga del Restaurador de las Leyes — ‘ese nuevo Platón, que escribe su República’— nos sigue interpelando”. □

## Bibliografía

Botana, Natalio *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984 (edición de Edhasa de 2024).

Gelman, Jorge, *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

Halperin Donghi, Tulio, “Republicanismo clásico y discurso político rosista”, en T. Halperin Donghi, *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, pp. 75-90.

Myers, Jorge, “La revolución en las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, en N. Goldman (dir.), *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pp. 381-445.

—, *Languages of politics: a study of republican discourse in Argentina from 1820 to 1852*, tesis de doctorado, Universidad de Stanford, enero de 1997.

—, *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1995.